

III. EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN EL GASTO PROGRAMABLE

III. EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN EL GASTO PROGRAMABLE

Al finalizar el ejercicio 2007, el gasto programable del GDF ascendió a 101,135,816.2 miles de pesos, monto superior en 7.8 por ciento a los 93,846,894.3 miles de pesos autorizados en el DPEDF. Este comportamiento se explica por el incremento observado, principalmente, en las dependencias, órganos desconcentrados y entidades. En contraparte, las delegaciones presentaron erogaciones inferiores a su presupuesto original.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN LAS VARIACIONES (EJERCIDO-ORIGINAL) EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA 2007			
CONCEPTO	DEL GASTO CORRIENTE	DEL GASTO DE CAPITAL	TOTAL
TOTAL GENERAL	72.5	27.5	100.0
DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	53.0	20.1	73.0
DELEGACIONES	1.7	(7.7)	(6.0)
ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS	6.8	(2.5)	4.3
ENTIDADES	11.1	17.6	28.7

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

En términos de clasificación económica, la variación presentada en el gasto corriente explica el 72.5 por ciento del total de la variación presupuestal; mientras que el gasto de capital justifica el 27.5 por ciento.

Si se consideran las dos clasificaciones anteriores, se puede observar que al interior de las dependencias y órganos desconcentrados tanto el gasto corriente como el de capital superaron a sus respectivas previsiones al iniciar el año. El gasto corriente capta mayor parte del incremento. En el caso de las entidades la situación es similar, la diferencia consiste en que el incremento en el gasto de capital es superior al presentado en el gasto corriente.

Las delegaciones, Órganos de Gobierno y Órganos Autónomos, presentaron un crecimiento en el gasto corriente y una reducción en el gasto de capital.

Las explicaciones de lo anterior se presentan con mayor detalle a continuación. Cabe señalar que las mismas se expresan en término del gasto corriente y gasto de capital para cada una de las UR analizadas, según corresponda.

III.1 Explicaciones a las Variaciones del Gasto Programable en Clasificación Administrativa

III.1.1. Explicaciones a las Variaciones del Gasto Programable de las Dependencias y Órganos Desconcentrados

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DECONCENTRADOS	45,834,730.1	51,158,768.3	11.6	
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	852,909.6	2,847,717.7	233.9	<ul style="list-style-type: none"> La Secretaría recibió ampliaciones presupuestales de Locatel, IASIS e Instituto del Deporte, ya que éstos se le incorporaron como Direcciones Generales, en apego a las reformas del Reglamento Interior de la APDF, publicadas en la GODF el 19 de enero de 2007. La Secretaría de Salud y Servicios de Salud Pública transfirieron recursos a la Secretaría de Desarrollo Social para que ésta opere el Programa de Adultos Mayores por medio de la Dirección General del Instituto de Atención a los Adultos Mayores en el D.F. Estos movimientos se sustentaron en las reformas al Reglamento Interior de la APDF, publicadas en la GODF del 29 de junio de 2007. Se destinaron recursos para el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial, el cual consiste en otorgar apoyos a proyectos de mejoramiento de los espacios públicos de los pueblos, barrios y colonias de la Ciudad de México, particularmente de aquellos que tengan grado de conflictividad social.
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	6,907,986.6	8,656,574.5	25.3	<ul style="list-style-type: none"> La ampliación de recursos se utilizó para cubrir a la CONAGUA el servicio de suministro de agua. <p>También se recibieron recursos adicionales para:</p> <ul style="list-style-type: none"> Construcción de infraestructura hidráulica para el almacenamiento y distribución de agua potable, así como la conservación y mantenimiento del Subsistema Chilesdo.

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> • Pago por el consumo de energía eléctrica utilizada en la operación de pozos, tanques de almacenamiento y plantas de bombeo, a través de las cuales se proporcionaron los servicios de agua potable y desalojo de aguas residuales a los habitantes de la Ciudad de México. • Sustitución de 455.2 km de tuberías de la red de agua potable por otras fabricadas de Polietileno de Alta Densidad. Con esto se reduce el índice de fugas y se incrementan presiones en las redes, lo cual se traduce en una mejora al servicio. • Como parte del Programa de Rehabilitación del Centro Histórico, fueron sustituidos 3.9 km de red secundaria de agua potable y 4.1 km de drenaje. • Mantenimiento de obra civil a 91 instalaciones del sistema de agua potable. • Construcción o rehabilitación de 32.6 km de líneas de conducción de agua potable hacia zonas con escasez en el servicio. También, se continuó con el Programa de Sectorización, a través de la construcción de 60 sectores, lo que permitirá regular las presiones y distribuir los flujos de agua, con la finalidad de que todas las zonas se beneficien del servicio. • Rehabilitación de 19 pozos del Sistema Lerma a fin de abastecer de agua potable a la zona centro-poniente del D.F. • Perforación o equipamiento de pozos de agua potable en la zona de Santa Catarina. • Rehabilitación de tanques de almacenamiento de agua potable. • Construcción del Acueducto de Santa Catarina, lo que permitirá incrementar significativamente el suministro de agua potable a la Delegación Iztapalapa. En este sentido, se instalaron, aproximadamente, 28 km de redes, plantas de bombeo y tanques de almacenamiento, con lo que se conducirán 500 l/s adicionales a la Sierra de Santa Catarina.

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de la construcción de las plantas potabilizadoras "La Caldera", "Santa Catarina" y "Xaltepec", y la conclusión de la planta potabilizadora "La Magdalena Contreras". Éstas entrarán en operación el segundo semestre de 2008, con lo que se mejorará la calidad del agua consumida por los habitantes de las demarcaciones Iztapalapa y Magdalena Contreras. • Mantenimiento a compuertas y captaciones del drenaje profundo. • Construcción de cárcamos, atarjeas y colectores para la captación de aguas pluviales y evitar encharcamientos. • Debido a la oquedad generada por lluvias en las calles de Vista Hermosa y Guadalupe Victoria, en Lomas de San Lorenzo, se sustituyó 1.1 km de red secundaria de drenaje. • Continuación de la perforación del túnel interceptor oriente-orientado, el cual entrará en operación en junio de 2008 y mejorará sustancialmente el funcionamiento del drenaje en la zona orientado de la Ciudad de México. Esto disminuirá el riesgo de encharcamientos e inundaciones en la zona. • Reparación de grietas y fisuras en el interceptor poniente, lo cual contribuyó a reducir el riesgo de inundaciones y encharcamientos. • Limpieza a 5,892.9 km de la red de drenaje. • Rehabilitación de 253.6 miles de piezas de accesorios de alcantarillado y extracción de 28.8 miles de metros cúbicos de azolve. • Rehabilitación de la planta de tratamiento Cerro de la Estrella. Con estos trabajos se logró incrementar la producción de la planta en 1 m³/s, beneficiando con ello a las zonas de riego de las delegaciones Xochimilco y Tláhuac, y parte de la zona industrial de la Delegación Iztapalapa.

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de 163,188 medidores para agua potable en tomas de uso doméstico y no doméstico, así como de grandes usuarios, lo que influirá en la correcta medición de consumos; además, se adquirieron 159,947 medidores adicionales para sustituir aquellos equipos que rebasaron su vida útil. • Mantenimiento a 615 equipos electromecánicos de plantas de bombeo de agua residual, lumbreras, plantas de tratamiento y cárcamos. • Implantación de equipos de monitoreo y telecontrol para el buen funcionamiento y operación del desalojo de las aguas residuales y pluviales. • Realización de trabajos de modernización y equipamiento de telemetría a las estaciones de medición de niveles operativos de aguas negras en vasos reguladores, captaciones de drenaje, obras de toma y lumbreras. • Implantación de equipo automático de medición de la cloración con hipoclorito de sodio. • Adquisición de equipo de dosificación de garzas. • Adquisición de bombas sumergibles, bombas verticales, equipos convencionales completos para plantas y pozos de bombeo de agua potable, subestaciones eléctricas, tableros de control, entre otros.
SECRETARÍA DE SALUD	7,639,267.9	6,257,744.4	(18.1)	<ul style="list-style-type: none"> • La Secretaría de Salud transfirió recursos a la Secretaría de Desarrollo Social para la operación del Programa de Adultos Mayores.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	7,294,879.6	8,318,008.7	14.0	<p>Los recursos adicionales se orientaron a cubrir los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estímulos al personal, como el desayuno con motivo del día de las madres; 28,682 despensas de consumo básico, otorgadas a los elementos premiados por el programa de incentivos; 3,900 juegos de medallas, distintivos y carteras para reconocer los años

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
				<p>de servicio de los elementos; 841 útiles de primer grado de primaria; 713 piezas de útiles de nivel preescolar; 14,099 vales por concepto de uniformes escolares; 217 paquetes de útiles escolares para segundo grado de secundaria; 105 bicicletas de montaña; medallas de plata pura por 30 y 40 años de servicio, así como aparatos electrodomésticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de 27,375 vales con motivo del día del niño 2007 y 5,500 vales con motivo del día de la madre 2007. • Contratación de los servicios de las Policías Auxiliar y Bancaria e Industrial, para operar las Unidades de Protección Ciudadana Narvarte y del Valle. Adicionalmente, se contrataron elementos de la Policía Auxiliar para la vigilancia en el Centro Histórico, y a la Policía Bancaria e Industrial para apoyar a la SSP en la realización de operativos. • Servicios de vigilancia brindados por la policía complementaria, en el edificio México Mart, ubicado en avenida José Ma. Izazaga No. 89, en los pisos 2, 3, 9 y 10, ala norte y en los pisos 4, 9 y 10 ala sur, ubicados en la calle de Nezahualcóyotl No. 120, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc. • Compra de raciones secas y raciones calientes, para el personal de los sectores, agrupamientos, unidades de protección ciudadana y policías complementarias, los cuales participan en diversos operativos implementados por esta Secretaría. • Adquisición de vehículos y equipo para la ejecución de programas de seguridad pública: 60 vehículos tipo patrulla; dos ambulancias; un helicóptero nuevo tipo AS 350 B3, modelo 2007; 81 vehículos tipo motocicleta de 249 c.c. y 40 vehículos tipo motocicleta de 892 c.c. Las motocicletas están equipadas con motopatruillas. • Adquisición de equipo de defensa y seguridad pública, como escudos anti-motín, pistolas calibre 9 mm y chalecos anti-balas.

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> • Instalación y puesta en operación de 25 equipos, para la ampliación de los repetidores instalados en los sitios de la infraestructura del sistema de radiocomunicación troncalizada con tecnología digital, encriptado, bajo la norma Tetra-etsi y manejo de un tráfico mayor; adquisición de 1,968 equipos portátiles digitales. • Pago por servicios públicos subrogados a terceros, como el levantamiento y arrastre de vehículos chatarra abandonados en la vía pública, así como de automóviles cuyos propietarios infringieron el Reglamento de Tránsito del Distrito Federal o disposiciones para el cuidado del medio ambiente. • En complemento al Fondo de Deducible Catastrófico, se requirieron recursos para el pago de seguros sobre el parque vehicular en servicio. • Servicios de una empresa especializada para elaborar el Proyecto Bicentenario, el cual consiste en enlazar 8,000 cámaras de videovigilancia ubicadas en las delegaciones con el Centro de Control de Comando. • Programa de "Entrega Voluntaria de Armas de Fuego", mediante el cual se benefició con una ayuda económica a 1,800 personas, aproximadamente.
OFICIALÍA MAYOR	653,268.3	1,561,844.3	139.1	<ul style="list-style-type: none"> • En el marco del Programa de Rescate del Centro Histórico se requirieron recursos adicionales para adquirir inmuebles. Entre ellos se encuentran los ubicados en República de Paraguay No. 36, Eje Central Lázaro Cárdenas Nos. 16, 22 y 24; Allende No. 59, Isabel La Católica No. 94, San Jerónimo Nos. 42 al 52 y 54, Mesones No. 134 y Donceles No. 106. • Se adicionaron recursos para la adquisición de diversas propiedades ubicadas en zonas de riesgo: colonia Las Golondrinas, Delegación Álvaro Obregón, donde se registró reblandecimiento del terreno debido a las lluvias y al suelo minado de la zona.

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> Se expropiaron 17 inmuebles afectados por la fractura del subsuelo registrada en la Delegación Iztapalapa; en uno de éstos se llevará a cabo la construcción y equipamiento del Centro de Monitoreo y Prevención de Desastres.
				<ul style="list-style-type: none"> Se adquirió por causas de utilidad pública el predio ubicado en la Calle Jesús Carranza, en el Barrio de Tepito, como parte del reordenamiento de esta zona.
				<ul style="list-style-type: none"> Se adquirieron predios los cuales se destinaron al DIF-DF, para el desarrollo de acciones en materia social. Los predios se ubican en las delegaciones Tlalpan y Tláhuac.
				<ul style="list-style-type: none"> Se expropiaron 13,569 m² de tierra del núcleo ejidal San Mateo Tlaltenango en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, con el propósito de realizar vialidades para mejorar la circulación de la zona. Se llevó a cabo el proyecto de Inteligencia Analítica y Tableros de la Gestión Pública para el D.F.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	-	510,093.8	n.a	<ul style="list-style-type: none"> Mediante Decreto de modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, publicado el 06 de febrero de 2007, se creó la Secretaría de Educación Pública. Para su operación se requirieron recursos adicionales. Se requirieron recursos para la impresión y distribución de 700,000 ejemplares del Libro Ciudad de México, Crónica de sus delegaciones, y 190,000 ejemplares del diccionario en Náhuatl, así como para el diseño, contenido y trabajo editorial del Libro de Sexualidad. Se firmó un Convenio de Colaboración con la UNESCO para recibir apoyo técnico, asesorías y dar seguimiento a las acciones del "Programa Ciudad Educadora". También se celebró un convenio con la UNAM para el diseño y operación del Programa de Educación a Distancia.

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	4,914,801.6	5,148,522.9	4.8	<ul style="list-style-type: none"> Durante el periodo de análisis se creó el Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal, cuyo objetivo fue asegurar que los jóvenes del D.F. que cursaron el nivel medio superior no lo tuvieran que abandonar por falta de recursos económicos. <p>Los recursos adicionales se destinaron para:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento integral de áreas verdes en la red vial primaria, alamedas y parques ecológicos. Los trabajos consistieron en poda de árboles y césped, cajeteo, cultivo de jardineras, limpieza general (barrido fino, rastrillado, retiro de productos de poda) y riego. Operación de las estaciones de transferencia, plantas de selección y sitios de disposición final; además, se transportaron residuos sólidos urbanos al sitio de disposición final Bordo Poniente IV Etapa. Limpieza con equipo especializado a las Estaciones de Transferencia, se otorgó mantenimiento a caminos de penetración y limpieza en el sitio de disposición final Bordo Poniente. El Programa de Rehabilitación de las Calles del Centro Histórico de la Ciudad de México: reposición de banquetas, y de vialidades con concreto hidráulico en un área de 1,600 m² en la Delegación Cuauhtémoc. Proyectos y estudios para la toma de decisiones, a fin de fortalecer la Infraestructura Vial de la Ciudad de México, sobresaliendo los proyectos ejecutivos del Distribuidor Vial Periférico Sur-Muyuguarda-Eje Vial 3 Oriente, del Distribuidor Vial Anillo Periférico Arco Norte - Avenida Centenario, y el proyecto del puente vehicular ubicado en la calle 7-Avenida Pantitlán. Proyectos ejecutivos de las líneas 3 y 4 del Metrobús.

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de 10 barredoras ecológicas que cuentan con un sistema de succión o vacío directo de aspiración, para poder recoger todo tipo de polvo y materiales sólidos de las vialidades y 5 barredoras mecánicas para el aseo de vialidades primarias, calles y vías rápidas tipo camión, accionada por dos motores, ya que la cantidad de basura que se genera en la red vial primaria es cuantiosa y requiere de continua limpieza sin que afecte la vialidad. Obras en los Distribuidores Viales Taxqueña - Eje Vial 3 Oriente y Ermita Iztapalapa - Eje Vial 3 Oriente. Construcción del sistema de drenaje en estructura del Distribuidor Vial Zaragoza - Texcoco. Construcción del Distribuidor Vial Anillo Periférico Arco Norte - Avenida Centenario. Inicio de la construcción del tercer corredor del Metrobús, ubicada en el Eje 4 Sur. Además, se implantó el segundo corredor localizado en Insurgentes Sur, tramos Doctor Gálvez al Monumento al Caminero en las delegaciones Álvaro Obregón, Coyoacán y Tlalpan. Continuación de la construcción del Distribuidor Vial Zaragoza-Texcoco, ubicado en la zona Oriente de la Ciudad de México. Esta obra incluyó la construcción de cinco puentes peatonales y obras complementarias relativas al portal de acceso carretero en la autopista México-Puebla.
POLICÍA AUXILIAR	3,600,446.6	3,815,489.6	6.0	<ul style="list-style-type: none"> Los recursos adicionales se orientaron al pago de vales de fin de año, sueldos, prima de vacaciones, prestaciones de retiro, impuesto sobre nómina, otras prestaciones y la prima quinquenal de los elementos de la Corporación. Cabe mencionar que la demanda del servicio de vigilancia fue superior a la prevista. Se adquirieron 2,668 chalecos y 520 equipos antimotines.

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> Se compró equipo informático: 82 computadoras, 9 impresoras blanco y negro, un servidor, una impresora a color y 83 no break's. Se adicionaron recursos para efectuar la adquisición de impermeables y chamarras para el personal operativo. Se solicitaron mayores recursos para materiales de construcción, a fin de realizar el mantenimiento de las instalaciones de la corporación, así como de estructuras y manufacturas para la elaboración de archivos. Se requirió de maquinaria y equipo para la ejecución de programas de seguridad pública: una planta de energía eléctrica, para realizar las actividades administrativas de la corporación, así como la adquisición de otra, para soldar y un taladro para el mantenimiento de armamento.
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO	-	203,564.7	n.a	<ul style="list-style-type: none"> Mediante Decreto de modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, publicado en la GODF del 6 de febrero de 2007, se creó la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo. Ésta recibió recursos, principalmente, de la Secretaría de Gobierno con el propósito de establecer una nueva política laboral integral que promueva el fomento al empleo. La nueva Secretaría se encargó de operar el Programa de Apoyo al Empleo, mantener los niveles de atención y calidad en los servicios proporcionados por el Servicio Nacional de Empleo y operar el Seguro de Desempleo a través del cual se otorga protección básica a los desempleados.
SECRETARÍA DE FINANZAS	1,507,126.7	1,706,291.7	13.2	<ul style="list-style-type: none"> Se requirieron mayores recursos para la ejecución del Proyecto "Actualización y Modernización del Catastro de la Ciudad de México". Este proyecto es de carácter integral y comprendió tanto la actualización de los registros como la modernización en la administración y control catastral, así como la infraestructura tecnológica involucrada.

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> Se registraron mayores gastos en el rubro de comisiones que se pagan a las auxiliares de la Secretaría de Finanzas en la recaudación, debido al incremento que se dio en diversos rubros señalados en la Ley de Ingresos. Cabe señalar que estas comisiones son pagadas con fundamento en los artículos 343, 344 y 345 del CFDF.
INSTITUTO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL	193,609.2	18,798.1	(90.3)	<ul style="list-style-type: none"> Conforme a las reformas del Reglamento Interior de la Administración Pública del D.F., publicadas en la GODF el 19 de enero de 2007, este Instituto dejó de ser órgano desconcentrado para formar parte de la Secretaría de Desarrollo Social como Dirección General, por lo que transfirió sus recursos a dicha Secretaría.
JEFATURA DE GOBIERNO	236,443.5	377,215.2	59.5	<ul style="list-style-type: none"> Con objeto de informar a la ciudadanía sobre los programas operados por el GDF, se requirieron recursos para difusión en spots e impresos en los diversos medios de comunicación masiva. Se crearon diferentes coordinaciones que apoyan al C. Jefe de Gobierno en la consecución de los programas y acciones de la administración pública.

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.
 Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.
 n.a. No aplica.

III.1.2 Explicaciones a las Variaciones del Gasto Programable de los Organismos, Empresas y Fideicomisos

III.1.2.1 Explicaciones a las Variaciones del Gasto Programable de las Entidades de Transporte

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LAS ENTIDADES DE TRANSPORTE
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
ENTIDADES DE TRANSPORTE	9,595,544.0	10,594,014.4	10.4	
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)	7,762,318.8	8,565,027.0	10.3	<ul style="list-style-type: none"> Se destinaron recursos para la adquisición de 99 carros de rodadura férrea para la Línea "A", lo que permitirá ampliar el parque vehicular y reducir la saturación de pasajeros en las horas pico. También se implementó una red de comunicaciones, consistente en la instalación de cámaras, con la finalidad de incrementar la seguridad en las instalaciones del organismo. Hubo mayores erogaciones por los siguientes conceptos: consumo de energía eléctrica; reparación del ecómetro localizador de fallas en las instalaciones de vías; mantenimiento correctivo al sistema de detección y extinción de incendios del PCCI, a torres de alumbrado y a los talleres Ticomán; adquisición de boletos univaje; arrendamiento de autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros en apoyo al traslado de pasajeros que resultaron afectados por los trabajos de mantenimiento a vías en las diferentes Líneas.
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL D.F.	888,774.1	1,010,454.5	13.7	<ul style="list-style-type: none"> Hubo un incremento salarial superior al previsto. Se requirieron recursos para la adquisición de 12 autobuses articulados y 3 grúas de arrastre, a utilizarse en los corredores de Insurgentes Sur-Dr. Gálvez-El Caminero y Eje 4 Sur Xola-Tacubaya-Tepalcates.

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LAS ENTIDADES DE TRANSPORTE
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> Se destinaron recursos para iniciar la construcción de 2 estaciones de autoconsumo de combustible en el módulo 8º, ubicado en la Delegación Iztapalapa, y en el módulo 15, localizado en la Delegación Álvaro Obregón. Se adecuaron las rampas, fosas, elevadores de ruedas, iluminación, contactos eléctricos, tomas neumáticas e implementos, necesarios para el montaje y desmontaje del tren motriz de los nuevos autobuses articulados del Metrobús.
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.	831,284.0	911,080.8	9.6	<ul style="list-style-type: none"> Se canalizaron mayores recursos para cubrir el pago de energía eléctrica, así como para pagar el impuesto predial de los campos deportivos. Hubo un incremento de recursos para cubrir oportunamente el programa de abasto de refacciones para el mantenimiento a trolebuses, trenes ligeros y la infraestructura operativa.
METROBÚS	93,167.1	82,203.6	(11.8)	<ul style="list-style-type: none"> Se optimizó el uso de autobuses articulados, debido a que se controló permanentemente el desempeño del servicio de peaje y de acceso, conforme a la demanda de los usuarios. Los estudios de "Análisis de prefactibilidad técnica de los corredores de transporte Ejes 5 y 6 sur e Insurgentes Sur" y "Diagnóstico de la situación actual del transporte público en el corredor estratégico Eje 4 Sur" fueron financiados por la Secretaría de Medio Ambiente y no por esta entidad.
FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO	20,000.0	25,248.5	26.2	<ul style="list-style-type: none"> Los recursos adicionales se orientaron para otorgar apoyo económico a 50 concesionarios de diferentes rutas, derivado de la gran demanda en el programa de sustitución de microbuses por autobuses nuevos.

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

III.1.2.2 Explicaciones a las Variaciones del Gasto Programable de la Entidad de Vivienda

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LA ENTIDAD DE VIVIENDA
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
ENTIDAD DE VIVIENDA	1,789,311.7	2,280,109.9	27.4	
INSTITUTO DE VIVIENDA	1,789,311.7	2,280,109.9	27.4	<ul style="list-style-type: none"> Se otorgaron apoyos a familias desalojadas en los inmuebles de las calles de Tenochtitlan No. 40 y Jesús Carranza No. 33, por actos de gobierno, como el combate al narcomenudeo o la edificación de plazas comerciales. Estos consistieron en la entrega de 2,500 pesos para cubrir la renta de vivienda y 28 créditos para adquirir vivienda nueva. Se otorgaron créditos para vivienda nueva a 512 familias afectadas por el proyecto del tren suburbano. Se otorgaron créditos para adquirir vivienda nueva en conjunto a 219 familias afectadas por apertura de grietas, deslaves y otras situaciones de alto riesgo. Se adquirieron 15 viviendas ubicadas en Avenida Fray Servando Teresa de Mier No. 273, para familias afectadas por fenómenos geológicos en la Delegación Iztapalapa. Se indemnizó a los propietarios de los predios expropiados que ya cuentan con dictamen jurídico, emitido por la Consejería Jurídica.

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

III.1.2.3 Explicaciones a las Variaciones del Gasto Programable de los Organismos de Educación, Salud y Asistencia Social

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LOS ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	5,438,864.5	5,458,320.1	0.4	
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	1,934,035.7	2,041,502.4	5.6	<ul style="list-style-type: none"> Se crearon programas adicionales en beneficio de la población, entre los cuales se encuentra el de fotocredencialización, a través del cual se integró el padrón del Programa Educación Garantizada. Para este programa se adquirieron equipos informáticos y vehículos, y se contrató personal de honorarios para realizar las acciones de campo. Asimismo, se implementó el Programa Niños Talento, por medio del cual se otorgaron apoyos económicos y talleres para el desarrollo de las habilidades a los niños con un promedio superior a nueve, inscritos en las escuelas públicas de educación básica. Se requirieron recursos adicionales para dar mantenimiento a 55 inmuebles: Centros Familiares, Unidades Básicas de Rehabilitación, CADI, CAIC y el Centro Recreativo "Niños Héroes". Se requirieron recursos adicionales para adquirir vehículos destinados al Programa de Estiaje, el cual consistió en distribuir agua potable por medio de pipas a población ubicada en zonas con mayores problemas para acceder a este líquido.
PROCURADURÍA SOCIAL	145,008.1	174,014.3	20.0	<ul style="list-style-type: none"> Se requirieron recursos adicionales para la rehabilitación y mantenimiento de 147 unidades habitacionales de interés social. Se ampliaron recursos para dotar de mobiliario y bienes informáticos, equipo de transporte y equipamiento para logística, a siete oficinas delegacionales, en las cuales se realizaron asambleas informativas para el análisis de proyectos e instalación de administración de las unidades habitacionales.

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGAMABLE DE LOS ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> Se atendió a la ciudadanía en 44,819 asuntos en materia condominal y de arrendamiento; a 12,175 personas que presentaron quejas o solicitaron orientación jurídica, administrativa o social en defensa de sus intereses.
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	61,587.0	67,862.0	10.2	<ul style="list-style-type: none"> Se recibieron recursos federales adicionales por concepto del Programa Hábitat, con los cuales se adquirieron diferentes servicios necesarios para las actividades de los jóvenes participantes en el Programa Impulso Joven. Se utilizaron recursos adicionales para apoyar el Programa "Talento Joven". Los beneficiarios de este programa fueron recién egresados que diseñaron algún proyecto con un impacto social en los temas de medio ambiente y desarrollo social, entre otros.
FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA	-	6,203.4	n.a.	<ul style="list-style-type: none"> La entidad fue creada en el Ejercicio Fiscal 2007 con la finalidad de garantizar la permanencia en las escuelas públicas del D.F. de los estudiantes de primaria, secundaria y nivel medio superior que sus padres fallecieron o estuvieron en estado de invalidez o postración permanente.
INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	100,000.0	104,561.6	4.6	<ul style="list-style-type: none"> El Instituto se creó en el Ejercicio Fiscal 2007 con el objetivo de fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de las instituciones y centros de investigación radicados en el Distrito Federal.
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	2,579,212.9	2,455,497.9	(4.8)	<ul style="list-style-type: none"> Se registraron menores erogaciones en servicios personales debido a que la plantilla de personal médico, paramédico y afín, no fue utilizada al 100 por ciento, así como por faltas, retardos, licencias sin goce de sueldo, plazas vacantes con motivo de renuncia o fallecimiento que no son ocupadas de manera inmediata. Esto repercutió en menores requerimientos por concepto de estímulos, prestaciones, compensaciones, sueldos y gratificaciones. No fue posible poner en marcha la señalización para enlazar el área central con jurisdicciones sanitarias y centros de salud para operar vía Internet, debido a la presencia de obstáculos (edificios, árboles, cerros).

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LOS ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> Los días 26 y 31 de diciembre se adicionaron al presupuesto del organismo recursos federales del Programa de Caravanas de la Salud, para la ampliación, remodelación y mantenimiento a la Clínica de Especialidades Condesa y del Consejo Nacional Contra las Adicciones del Distrito Federal. Por lo anterior dichos recursos no pudieron ejercerse.
INSTITUTO DE LAS MUJERES	111,377.4	106,713.4	(4.2)	<ul style="list-style-type: none"> Hubo una terminación anticipada de los convenios firmados con Salud Integral para Todos (EMER CARE), quien fue la responsable de realizar parte de los estudios de mastografías. Dicha terminación obedeció a que esta institución no cumplió con lo estipulado en el convenio, ya que sus equipos presentaron problemas técnicos para realizar los estudios.
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	507,643.5	501,965.1	(1.1)	<ul style="list-style-type: none"> Se tenía previsto otorgar 5,932 becas mensualmente; sin embargo, la cifra observada fue de alrededor de 4,543. Cabe mencionar que los alumnos reciben este beneficio a partir del segundo semestre de estudios, el cual inicia en agosto, por lo cual el número de becas otorgadas durante el primer semestre del año superan al del segundo. En 2007, los beneficiarios ascendieron a 5,485 en el primer semestre del año y 3,674, en el segundo.

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

III.1.2.4 Explicaciones a las Variaciones del Gasto Programable de los Organismos Cajas de Previsión

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LOS ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN	2,559,309.2	2,739,415.4	7.0	
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA	954,981.1	1,127,941.4	18.1	<ul style="list-style-type: none"> Se autorizaron mayores recursos para cubrir el pago de pensiones y jubilaciones incluyendo la gratificación anual correspondiente.
CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA	1,143,936.2	1,162,338.2	1.6	<ul style="list-style-type: none"> Se requirieron mayores recursos a los previstos para cubrir el pago por concepto de pensiones y jubilaciones.
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR	460,391.8	449,135.9	(2.4)	<ul style="list-style-type: none"> La demanda de solicitudes de pensiones y jubilaciones fue inferior a la prevista, (857 contra 950). Además, las pensiones se están cubriendo a razón de 1.2 veces el salario mínimo general vigente en el D.F., cuando se había calculado un porcentaje ligeramente superior. El concepto de indemnizaciones por retiro fue menor a lo previsto, debido a que solamente se presentaron solicitudes de retiro por un poco más de la mitad de los casos proyectados; un gran número de esos casos fueron cubiertos con montos inferiores a los promedios, calculados a partir de la antigüedad de los elementos que se retiraron voluntariamente; otros casos se quedaron pendientes por no haber culminado su proceso de dictaminación

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

III.1.2.5 Explicaciones a las Variaciones del Gasto Programable de Otras Entidades

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE OTRAS ENTIDADES
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
OTRAS ENTIDADES	1,853,672.4	2,252,228.2	21.5	
SERVICIOS METROPOLITANOS	181,068.0	306,930.9	69.5	<ul style="list-style-type: none"> Se destinó una mayor cantidad de recursos a los conceptos de sueldos a personal de estructura, derivado del incremento de número de plazas contratadas. Asimismo, se erogaron más recursos que los programados por pago del IMPAC.
FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	107,857.2	205,131.9	90.2	<ul style="list-style-type: none"> Se ampliaron recursos para realizar la campaña de promoción turística de la Ciudad de México 2007, que consistió en la difusión de sitios turísticos, culturales, recreativos y deportivos del D.F.; la contratación de espacios publicitarios y transmisión de spots en medios de difusión masiva (televisión, radio y prensa) y de una agencia de publicidad que prestó los servicios de diseño, planeación y programación. Asimismo, se realizó la impresión de polípticos del "Mapa del Centro Histórico", "Mapa Chapultepec-Condesa y Polanco", y "Mapa Coyoacán y San Ángel" y el volante "Acércate al Gobierno de la Ciudad". Se instaló el montaje de 16 esculturas con iluminación representativas de cada delegación sobre el camellón del boulevard aeropuerto, estructuras que se elaboraron con un diseño actual, reflejando lo moderno con lo tradicional, para así proyectar una imagen atractiva de la Ciudad de México.
FIDEICOMISO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	56,287.0	151,897.3	169.9	<ul style="list-style-type: none"> Se adicionaron remanentes para atender el pago de estimaciones y finiquitos de obras construidas en años anteriores Distribuidor Vial San Antonio en sus dos sentidos: de San Jerónimo a La Flores y de las Flores a San Jerónimo; puentes vehiculares de Fray Servando y Taller; puente prolongación San Antonio; ciclopista; Corredor Vial Insurgentes, Deprimidos Camino Real a Toluca y Tacubaya-Observatorio; obras de mitigación ambiental, así como la reportada en proceso al cierre de 2006

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE OTRAS ENTIDADES
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
				referente a la conclusión de la obra Gaza de Desincorporación.
CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN	185,752.7	258,194.8	39.0	<ul style="list-style-type: none"> Se atendieron los requerimientos formulados por las unidades administrativas del GDF, en materia de emisión de boletos del Metro y del tren ligero; tarjetas Inteligentes, de circulación y certificados de verificación vehicular. Además, de formatos de predial, tenencia, infracciones y engomado y actas de nacimientos, carteles, dípticos, trípticos y revistas, motivo por el cual las adquisiciones de materia prima de producción se incrementaron. Se entregaron mayores utilidades a las previstas al personal sindicalizado.
H. CUERPO DE BOMBEROS	325,927.4	376,442.4	15.5	<ul style="list-style-type: none"> Se ampliaron recursos con el propósito de incrementar el parque vehicular y fortalecer los programas de auxilio y combate a incendios. Esto se concretó mediante la adquisición de vehículos carro tanque, bombas contra incendios tipo profesional (pumper), una unidad especial de control de materiales peligrosos haz-mat, pipas comerciales con bomba especial para incendio y bomba de ataque rápido. Conforme a la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo, se requirieron mayores recursos a los previstos por concepto de sueldos y prestaciones para los trabajadores sindicalizados; para esto último se dio prioridad a compensaciones por riesgo infecto contagioso y estímulos por desempeño. Se realizaron trabajos de mantenimiento en las estaciones de bomberos.
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO	7,088.8	36,000.8	407.9	<ul style="list-style-type: none"> Hubo incremento para poner en marcha el Programa de Microcréditos de apoyo a la reubicación del comercio popular del Centro Histórico, que consistió en el otorgamiento de un crédito dividido en 4 parcialidades para 5,700 ambulantes. El monto otorgado por ambulante ascendió a 5,200 pesos.

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE OTRAS ENTIDADES
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
FONDO AMBIENTAL PÚBLICO	156,249.3	181,619.8	16.2	<ul style="list-style-type: none"> Se adicionaron recursos para la rehabilitación del Bosque de San Juan de Aragón, en donde se construyó la reja perimetral, trabajos de obra civil y un estudio de sedimentos de agua y manejo de fauna del lago. Se adquirieron vehículos para la realización del proyecto "Mejoramiento del Programa de Educación Ambiental Itinerante". Se construyeron módulos sanitarios y se realizaron trabajos de infraestructura, necesarios para su operación en el Zoológico los Coyotes.
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA	47,467.4	57,681.6	21.5	<ul style="list-style-type: none"> Se requirieron mayores recursos que los programados originalmente para cubrir las comisiones de las diferentes instituciones bancarias por la cobranza de las diferentes carteras que administra el Fideicomiso. Se cubrieron las necesidades adicionales por concepto de liquidaciones a los trabajadores, lo que repercutió en mayores erogaciones a las consideradas en el rubro de aguinaldo, en atención al lineamiento expedido por la Oficialía Mayor.
MUSEO DE ARTE POPULAR	10,000.0	16,329.5	63.3	<ul style="list-style-type: none"> Se adicionaron recursos provenientes de la Asociación de Amigos del MAP, A.C. y CONACULTA, los cuales se destinaron a la contratación de personal que ejecuta las acciones de visitas guiadas y talleres; a la realización de diversos eventos como el concurso de piñatas mexicanas y desfile de alebrijes, así como a las exposiciones temporales en delegaciones, sobresaliendo, en Xochimilco, la presentación de portadas florales en trajineras y un museo flotante.
FONDO PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A LAS VICTIMAS DEL DELITO	8,331.4	11,000.6	32.0	<ul style="list-style-type: none"> Los apoyos aprobados por el Consejo para la Atención y Apoyo a Víctimas del Delito rebasaron las expectativas iniciales, por lo que fue necesario adicionar recursos en este renglón. Cabe mencionar que las ayudas fueron destinadas exclusivamente a la entrega de apoyos a víctimas o beneficiarios en cumplimiento de la Ley de Atención y Apoyo a Víctimas del Delito.

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE OTRAS ENTIDADES
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
MUSEO DEL ESTANQUILLO	7,618.6	7,826.2	2.7	<ul style="list-style-type: none"> Se adicionaron recursos a fin de regularizar los remanentes del ejercicio anterior, los cuales se destinaron a cubrir la contratación de prestadores de servicios profesionales, vigilancia, limpieza y para la celebración de exposiciones inherentes a la operación del museo.
FONDO DE DESARROLLO SOCIAL	178,293.3	119,999.7	(32.7)	<ul style="list-style-type: none"> Se replantearon los requisitos para solicitar microcréditos y créditos MyPES, con el objeto de beneficiar a la población en condiciones de marginación, con poca posibilidad de acceso a créditos comerciales. Debido al replanteamiento, los créditos fueron otorgados con posteridad a los tiempos previstos, por lo cual de los 20,500 créditos programados al inicio del ejercicio, sólo se otorgaron 12,266.
FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO	65,521.2	34,818.6	(46.9)	<ul style="list-style-type: none"> Los recursos previstos para las obras en el Teatro Las Vizcaínas, la Plaza de Las Vizcaínas y el acondicionamiento del inmueble de Argentina N° 6, Col. Centro, sede de la Autoridad del Centro Histórico fueron transferidos a la Secretaría de Obras encargada de su ejecución. No se realizó la adquisición de mobiliario urbano, por no haberse definido sus características.
FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA	464,110.1	436,960.8	(5.8)	<ul style="list-style-type: none"> El pago que este Fondo tenía previsto para estímulos a policías judiciales y agentes del M.P. fue cubierto por la PGJDF, toda vez que el Consejo Nacional de Seguridad Pública argumentó que no era factible el realizar dicho pago con recursos provenientes del FASP.
PROCURADURÍA AMBIENTAL	52,100.1	51,393.4	(1.4)	<ul style="list-style-type: none"> Se erogaron menores recursos a los previstos en investigaciones oficiales relacionados con actos que constituyan violaciones o incumplimiento de las disposiciones jurídicas en materia ambiental.

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

III.1.3 Explicaciones a las Variaciones del Gasto de las Delegaciones

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO CORRIENTE DE LAS DELEGACIONES
(Miles de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
GASTO CORRIENTE	9,837,686.8	9,961,851.8	1.3	
SERVICIOS PERSONALES	5,916,877.7	5,988,076.5	1.2	<ul style="list-style-type: none"> Se tenía previsto cubrir los vales de fin de año de 2007 en dos etapas: 50 por ciento en 2007, y el resto en 2008; sin embargo, dichos vales fueron cubiertos en su totalidad en 2007. Algunas delegaciones requirieron de recursos presupuestales adicionales para cubrir el pago del aguinaldo otorgado al personal de base y de estructura en el 2007, así como para finiquitos del aguinaldo cubiertos durante el ejercicio. Se basificaron trabajadores eventuales en las delegaciones, lo cual se tradujo en mayores gastos a los previstos por concepto de sueldos y cuotas de seguridad social, así como prestaciones. Para el cumplimiento de los programas a su cargo, las delegaciones Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Azcapotzalco, entre otras, destinaron mayores recursos a los previstos por concepto de tiempo extraordinario. Cabe señalar que las delegaciones observaron lo establecido en el artículo 41 del DPEDF.
MATERIALES Y SUMINISTROS	414,482.0	407,505.1	(1.7)	<ul style="list-style-type: none"> Se aprovecharon las existencias en almacén de materiales y útiles de oficina por parte de las delegaciones Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo e Iztapalapa. No se requirieron los recursos previstos en materiales y útiles de impresión por las delegaciones Iztapalapa, Benito Juárez y Coyoacán. Se generaron ahorros en la compra de material eléctrico, ya que los proveedores ofrecieron menores precios a los presupuestados.

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO CORRIENTE DE LAS DELEGACIONES
(Miles de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
SERVICIOS GENERALES	2,551,807.7	2,526,588.0	(1.0)	<ul style="list-style-type: none"> Se transfirieron recursos a la Secretaría de Seguridad Pública para el pago de estímulos a los elementos que conforman las UPC. Con estas unidades se fortaleció la presencia policiaca en zonas altamente delictivas. En 2007, se inició la operación de las UPC Nápoles, Teotongo, Mixquic, Balbuena, Zona Rosa, Mixcalco, Morelos, Santa Fe e Iztacihuatl. El cargo centralizado de energía eléctrica fue menor al previsto para las delegaciones Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Gustavo A. Madero, Iztacalco y Azcapotzalco. Se generaron ahorros en la contratación del servicio telefónico convencional, ya que durante el ejercicio la Oficialía Mayor implementó la comunicación por radio entre los funcionarios, la cual fue gratuita.
TRANSFERENCIAS DIRECTAS	954,519.4	1,039,682.2	8.9	<ul style="list-style-type: none"> Nueve delegaciones recibieron recursos federales no previstos originalmente, en el marco del Programa de Recuperación del Suelo de Conservación del Distrito Federal. Dichos recursos se orientaron a la realización de proyectos, obras y acciones para la recuperación, restauración, protección y conservación de los ecosistemas del Suelo de Conservación del Distrito Federal. La Delegación Cuauhtémoc transfirió recursos a la organización "Eje Siete la Vialidad del Arte, S. C.", la cual fue la encargada del patrocinio del "Programa de Capacitación para la Invocación de Empresas Culturales" y a asociaciones civiles para que ejecutaran programas culturales en la Ciudad de México. La Delegación Gustavo A. Madero otorgó apoyos a las asociaciones de padres de familia de las escuelas primarias, para el mantenimiento y mejoramiento de los planteles incorporados en el Programa Emergente de Mantenimiento a Escuelas.

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO CORRIENTE DE LAS DELEGACIONES
(Miles de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> Se firmó un convenio entre la Delegación Milpa Alta y Luz y Fuerza del Centro, para que esta última realizara programas de electrificación en la demarcación, en beneficio de los habitantes que carecen del servicio.

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO DE CAPITAL
(Miles de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
GASTO CAPITAL	10,466,931.3	9,906,147.4	(5.4)	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	960,272.5	930,259.9	(3.1)	<ul style="list-style-type: none"> • La Delegación Gustavo A. Madero erogó menos recursos de los previstos en el Sistema de Video y Vigilancia Urbana que operará en 2008 16 videocámaras, de conformidad con el Convenio de Coadyuvancia suscrito con la SSP. • La Delegación Gustavo A. Madero no ejerció los recursos previstos en compra de mobiliario, ya que atendió compromisos contractuales de años anteriores, principalmente pagos a contratistas por obra ejecutado en 2006. • Las delegaciones Cuauhtémoc y Azcapotzalco no adquirieron los vehículos recolectores de basura programados, toda vez que los bienes no fueron susceptibles de ser financiados con recursos crediticios.
OBRA PÚBLICA	9,499,445.5	8,975,737.5	(5.5)	<ul style="list-style-type: none"> • Se transfirieron recursos a la SSP para cubrir el estímulo a los policías que conformaron las UPC's, en el marco del Programa de Excelencia Policial. • Algunas delegaciones dieron por terminados contratos de obra en forma anticipada, debido a la negativa de los vecinos para su realización. • Se generaron economías en los diversos procesos licitatorios. Además, algunos de estos procesos se declararon desiertos. • No se ocupó en su totalidad la plantilla autorizada para realizar las obras por administración: mantenimientos a la infraestructura existente, por ejemplo. Esto ocasionó menores erogaciones a lo previsto por el pago de nómina.

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO

(Miles de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
TRANSFERENCIAS DIRECTAS	7,213.4	150.0	(97.9)	<ul style="list-style-type: none"> La Delegación Coyoacán no ejerció los recursos previstos para mastografías, derivado de que el FUCAM las realizó sin costo alguno. La asignación presupuestal se transfirió a cubrir otras necesidades. Se canceló el apoyo para la restauración de la Iglesia de San Juan Bautista; los recursos disponibles se canalizaron a cubrir el estímulo a los policías de la nueva UPC en Coyoacán.

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

III.1.4 Explicación a las Principales Variaciones de Órganos de Gobierno y Órganos Autónomos

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS*
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
ASAMBLEA LEGISLATIVA	901,106.6	939,259.5	4.2	<ul style="list-style-type: none"> En cumplimiento a lo establecido en el artículo Décimo Octavo Transitorio del DPEDF, la Secretaría de Finanzas autorizó una ampliación líquida al presupuesto de la Asamblea por 63,734.2 miles de pesos.
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA	167,962.8	193,544.2	15.2	<ul style="list-style-type: none"> En cumplimiento a lo establecido en el artículo Décimo Octavo Transitorio del DPEDF, la Secretaría de Finanzas autorizó una ampliación líquida al presupuesto de la Contaduría por 11,864.6 miles de pesos. Se autorizaron recursos adicionales para adquirir el mobiliario necesario para las oficinas de Av. Juárez No. 60. Se requirieron recursos adicionales para atender trabajos que por su naturaleza e importancia son considerados urgentes, así como para cubrir el pago de prestaciones de fin de año del personal.
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	2,931,700.0	3,010,282.3	2.7	<ul style="list-style-type: none"> Se asignaron recursos presupuestales adicionales para atender el incremento salarial otorgado al personal que labora en el Tribunal y que no encontraba considerado de origen. Se otorgaron más aportaciones para constituir el Fondo de Retiro de Magistrados y Jueces como aportación de capital inicial. Se autorizaron recursos adicionales para adquirir un número mayor de estacionamiento en el inmueble adyacente al de Plaza Juárez.
CONSEJO DE LA JUDICATURA	140,475.2	150,398.2	7.1	<ul style="list-style-type: none"> En cumplimiento a lo establecido en el artículo Décimo Octavo Transitorio del DPEDF, la Secretaría de Finanzas autorizó una ampliación líquida al presupuesto del Consejo por 9,923 miles de pesos.

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS*

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	232,481.2	243,407.5	4.7	<ul style="list-style-type: none"> En cumplimiento a lo establecido en el artículo Décimo Octavo Transitorio del DPEDF, la Secretaría de Finanzas autorizó una ampliación líquida al presupuesto del Tribunal por 16,422.1 miles de pesos, cuyos recursos se canalizaron al pago del arrendamiento de Insurgentes Sur 825 y Nebraska 72, Col. Nápoles.
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	216,392.1	250,596.0	15.8	<ul style="list-style-type: none"> En cumplimiento a lo establecido en el artículo Décimo Octavo Transitorio del DPEDF, la Secretaría de Finanzas autorizó una ampliación líquida al presupuesto de la Junta por 15,285.6 miles de pesos. Se otorgaron más recursos para complementar las remuneraciones del personal adscrito a la Junta Especial No. 17, creada en el 2005 con la autorización de la Asamblea Legislativa, así como el incremento salarial de 2007.
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	226,194.4	272,172.5	20.3	<ul style="list-style-type: none"> En cumplimiento a lo establecido en el artículo Décimo Octavo Transitorio del DPEDF, la Secretaría de Finanzas autorizó una ampliación líquida al presupuesto de la Comisión por 16,000 miles de pesos. Se asignaron recursos adicionales para la remodelación, ampliación, acondicionamiento y mejoras del inmueble ubicado en Av. Universidad No. 1439 Col. Florida.
INSTITUTO ELECTORAL	791,253.8	847,146.8	7.1	<ul style="list-style-type: none"> En cumplimiento a lo establecido en el artículo Décimo Octavo Transitorio del DPEDF, la Secretaría de Finanzas autorizó una ampliación líquida al presupuesto del Instituto por 55,893 miles de pesos.
TRIBUNAL ELECTORAL	134,134.0	143,609.0	7.1	<ul style="list-style-type: none"> En cumplimiento a lo establecido en el artículo Décimo Octavo Transitorio del DPEDF, la Secretaría de Finanzas autorizó una ampliación líquida al presupuesto del Tribunal por 9,475 miles de pesos.
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	70,496.1	75,896.9	7.7	<ul style="list-style-type: none"> En cumplimiento a lo establecido en el artículo Décimo Octavo Transitorio del DPEDF, la Secretaría de Finanzas autorizó una ampliación líquida al presupuesto del Instituto de Acceso a la Información por 5,000 miles de pesos.

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS*

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> Se adicionaron recursos para complementar el costo que representó la contratación del seguro de vida institucional, así como para sufragar gastos para la realización del Seminario Internacional "Transparencia, Confianza Ciudadana e Instituciones" y los pagos realizados por la separación del cargo de algunos funcionarios.

III.2 Explicaciones a las Variaciones del Gasto Programable en Clasificación Económica

III.2.1 Explicación a las Variaciones del Sector Central³

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO CORRIENTE DEL SECTOR CENTRAL

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
GASTO CORRIENTE	65,613,123.5	71,602,350.7	9.1	
SERVICIOS PERSONALES	30,605,426.3	32,108,140.0	4.9	<ul style="list-style-type: none"> Se incrementó el pago de vales de fin de año como resultado de que se cubrió la segunda parte de 2006 y la totalidad del 2007, por lo que se dotó de recursos a las dependencias que no contaban con el presupuesto suficiente para cubrir esos compromisos. La Secretaría de Seguridad Pública recibió recursos para el pago de estímulos al personal adscritos a las nuevas UPC. La PGJDF realizó pagos adicionales por concepto de profesionalización, disponibilidad y perseverancia en el servicio del personal sustantivo de esa corporación. Se otorgó un incremento salarial al personal de la rama médica, paramédica y grupos afines conforme al tabulador aprobado por la Federación.

³ Incluye el total de aportaciones y transferencias corrientes y de capital al Sector Paraestatal y a Órganos de Gobierno y Órganos Autónomos.

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO CORRIENTE DEL SECTOR CENTRAL
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> Se asignó presupuesto adicional a diversas unidades administrativas de la APDF para el pago de las remuneraciones y prestaciones del personal a su cargo. En parte este incremento obedeció al cambio de régimen laboral de trabajadores eventuales, quienes ahora gozan de mayores prestaciones por ser personal sindicalizado. Asimismo, las negociaciones entre autoridades y el sindicato sobre la revisión de las Condiciones Generales de Trabajo permitieron incrementar las prestaciones a los trabajadores.
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,768,539.4	2,733,685.8	(1.3)	<ul style="list-style-type: none"> El consumo de combustible fue inferior al previsto como resultados de que la SSP dio de baja las unidades vehiculares que agotaron su vida útil. Asimismo, la Policía Auxiliar optimizó el consumo. Se requirieron menores recursos a los previstos para la producción de mezcla asfáltica.
SERVICIOS GENERALES	8,659,128.6	10,380,722.3	19.9	<ul style="list-style-type: none"> El SACM requirió recursos adicionales por concepto de derechos y aprovechamientos del agua en bloque, así como para el consumo de energía eléctrica utilizada en los pozos, tanques de almacenamiento, plantas de bombeo y potabilizadoras. Se requirieron mayores recursos para contratar personal de honorarios para las siguientes acciones: empadronar a los beneficiarios del Programa de Protección Social en Salud (Seguro Popular); operar el Programa Talento Joven, y realizar visitas domiciliarias en el marco del Programa de Pensión Alimenticia a Adultos Mayores. Se requirieron recursos para la realización de eventos culturales: La Feria del Libro, Festival de México en el Centro Histórico, Festival Internacional de Cine de la Ciudad de México, Noche de Primavera y el Circuito de Festivales, entre otros.
TRANSFERENCIAS DIRECTAS	11,923,389.2	13,213,734.5	10.8	<ul style="list-style-type: none"> La Secretaría de Desarrollo Social destinó recursos adicionales para operar los programas de Pensión Universal para Adultos Mayores, el Comunitario de Mejoramiento Barrial y útiles escolares.

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO CORRIENTE DEL SECTOR CENTRAL
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> La Secretaría de Educación otorgó apoyos económicos en el marco del Programa “Estímulos para el Bachillerato Universal” y operó los programas “1, 2 3 por mí y por mi escuela, sé tu escuela”, y “Educación Comunitaria”. La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo implementó el Programa de Seguro de Desempleo, el cual entró en vigor en el último trimestre de 2007.
APORTACIONES A ORGANISMOS	8,208,103.6	9,688,686.4	18.0	<ul style="list-style-type: none"> Al Sistema de Transporte Colectivo y Servicios de Transportes Eléctricos se le adicionaron recursos para financiar el incremento salarial, así como para el pago de intereses de la deuda y el incremento en el costo de la energía eléctrica, principalmente. La CAPREPOL recibió recursos adicionales para el pago de la nómina de pensionados y jubilados. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia recibió recursos adicionales para operar los siguientes programas: fotoredencialización, Niños Talento y Estiaje. El Fondo Mixto de Promoción Turística requirió recursos adicionales para llevar a cabo la promoción nacional e internacional de la Ciudad de México.
TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS	3,448,536.4	3,477,381.7	0.8	<ul style="list-style-type: none"> Se transfirieron recursos a Servicios de Salud provenientes de diversos convenios, como el programa contra adicciones, tratamiento de VIH, caravanas de salud y para rehabilitación de unidades de especialidades médicas para adicciones. El Museo de Arte Popular recibió recursos provenientes de CONACULTA. El Instituto de las Mujeres recibió recursos en el marco del Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF). El INJUVE financió acciones de recuperación de ciclovías en el marco del Programa de Brigadas por la Ciudad, con recursos provenientes del Programa Hábitat.

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO DE CAPITAL DEL SECTOR CENTRAL
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
GASTO DE CAPITAL	20,252,094.5	32,328,100.6	59.6	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,647,722.8	3,181,117.7	93.1	<ul style="list-style-type: none"> Se adicionaron recursos para la adquisición y expropiación de inmuebles como parte del programa de reordenamiento del comercio ambulante en el Centro Histórico; así como para la adquisición de diversas propiedades ubicadas en zonas de riesgo: colonia Las Golondrinas, Delegación Álvaro Obregón, donde se registró reblandecimiento del terreno debido a las lluvias y al suelo minado de la zona. Se compró maquinaria y equipo para la operación de programas estratégicos, principalmente, en el SACM, SOS, SSP y PGJ-DF.
OBRA PÚBLICA	14,967,472.9	15,149,018.0	1.2	<ul style="list-style-type: none"> Se destinaron más recursos para desarrollar proyectos de infraestructura hidráulica y vial. Para este tipo de acciones también se realizaron estudios de preinversión.
INVERSIÓN FINANCIERA	650,000.0	185,988.1	(71.4)	<ul style="list-style-type: none"> El Fondo de Garantía de los certificados bursátiles no se constituyó, como se tenía previsto.
TRANSFERENCIAS DIRECTAS	1,388,513.4	859,321.8	(38.1)	<ul style="list-style-type: none"> La ministración por concepto de aprovechamiento del Fideicomiso 1928, no fue recibida conforme a lo previsto.
APORTACIONES A ORGANISMOS	1,388,006.0	12,634,184.0	810.2	<ul style="list-style-type: none"> Se adicionaron recursos al STC, STE, RTP y H. Cuerpo de Bomberos para refinanciar sus respectivas deudas. Se apoyó el gasto de inversión del STC, INVI, RTP y FOSEG-DF. Se constituyó el Fideicomiso de Apoyo a la Infraestructura Vial y de Transporte, cuyo objetivo es la contratación de arrendamientos, prestación de servicios, obras públicas, estudios de viabilidad, asistencia técnica, otorgamiento de apoyos financieros a terceros, patrocinio de trabajos en instalaciones públicas y privadas.

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO DE CAPITAL DEL SECTOR CENTRAL
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> Para operar el Programa de Educación Garantizada, se creó un Fideicomiso con este nombre.
TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS	210,379.4	318,471.0	51.4	<ul style="list-style-type: none"> El FOSEG-DF recibió transferencias adicionales provenientes del FASP.

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

III.2.2 Explicación a las Variaciones del Sector Paraestatal

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO CORRIENTE DEL SECTOR PARAESTATAL
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
GASTO CORRIENTE	17,062,769.6	17,868,229.3	4.7	
SERVICIOS PERSONALES	8,156,924.4	8,286,692.1	1.6	<ul style="list-style-type: none"> Se tenía previsto cubrir los vales de fin de año de 2007 en dos etapas: 50 por ciento en 2007, y el resto en 2008; sin embargo, dichos vales fueron cubiertos en su totalidad en 2007. Se asignó presupuesto adicional a las entidades de transporte para el pago de las remuneraciones y prestaciones del personal a su cargo. Esto fue resultado de las negociaciones entre autoridades y los sindicatos sobre la revisión de los contratos colectivos de trabajo.
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,628,402.8	1,632,893.1	0.3	<ul style="list-style-type: none"> COMISA requirió recursos para la adquisición de materias primas utilizadas en la producción de placas vehiculares, tarjetas de circulación y engomados. En el marco del Programa de Protección en Salud, Seguro Popular, se canalizaron recursos para la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos.
SERVICIOS GENERALES	4,174,797.7	4,498,331.5	7.7	<ul style="list-style-type: none"> Se adicionaron recursos al STC y el STE para cubrir el incremento en el costo de la energía eléctrica.

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO CORRIENTE DEL SECTOR PARAESTATAL
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
TRANSFERENCIAS DIRECTAS	3,102,644.7	3,450,312.6	11.2	<ul style="list-style-type: none"> Para aprovechar los beneficios fiscales ofrecidos por el Sistema de Administración Tributaria, SERVIMET orientó recursos al pago del impuesto al activo. El Fondo Mixto de Promoción Turística erogó mayores recursos para la promoción y difusión de la Ciudad de México como centro turístico, cultural, recreativo y deportivo.
				<ul style="list-style-type: none"> La CAPTRALIR y la CAPREPOL destinaron un mayor presupuesto al previsto para cubrir el pago de pensiones y jubilaciones. El ICyT destinó recursos no presupuestados de origen para otorgar apoyos con base en Convenios de Colaboración a diversas instituciones que se encargarían de fortalecer el desarrollo científico y de innovación en el Distrito Federal. El Instituto de las Mujeres destinó recursos para la prevención oportuna del cáncer de mama, para lo cual celebró un convenio con la Fundación Mexicana de Fomento Educativo para la Prevención Oportuna del Cáncer de Mama, la cual se encargará de realizar los estudios correspondientes. El DIF-DF otorgó apoyos económicos a beneficiarios del Programa Niños Talento, así como para el fortalecimiento del Programa de Integridad Familiar. El INVI orientó recursos para otorgar ayudas con el propósito de complementar el pago del financiamiento de vivienda, cuando el costo total de ésta rebasa el monto del crédito aprobado, así como para cubrir gastos de escrituración. La PROSOC requirió recursos adicionales para la rehabilitación y mantenimiento de 147 unidades habitacionales de interés social.

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO DE CAPITAL DEL SECTOR PARAESTATAL
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
GASTO DE CAPITAL	4,173,932.2	5,455,858.7	30.7	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,430,665.5	2,440,746.1	70.6	<ul style="list-style-type: none"> El STC pagó el anticipo por la compra de 99 carros de rodadura férrea que permitirán aumentar la oferta del servicio en la Línea "A" y con ello disminuir el tiempo de espera de los usuarios. El STC requirió recursos adicionales para la instalación de una Red de Comunicaciones y de Servicios, que permitirá incrementar la seguridad de los usuarios del servicio. Esta Red consiste en la incorporación de cámaras en las instalaciones de este sistema de transporte.
OBRA PÚBLICA	657,124.1	638,674.6	(2.8)	<ul style="list-style-type: none"> Algunas licitaciones del STC se reprogramaron, debido a la ausencia de contratistas con el perfil técnico necesario para cumplir con los requerimientos que la infraestructura y la obra civil requieren. El Fideicomiso Centro Histórico transfirió recursos a la Secretaría de Obras y Servicios, para realizar las obras de rehabilitación y mantenimiento del Teatro Vizcaínas.
INVERSIÓN FINANCIERA	2,086,142.7	2,376,438.0	13.9	<ul style="list-style-type: none"> El INVI destinó mayores recursos para otorgar créditos para vivienda a grupos vulnerables en el marco del Programa de Vivienda Nueva Terminada.

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

